

En el ejercicio de las atribuciones que le confiere el inciso 3, del artículo 23 de la Constitución de la República.

R E S U E L V E:

ÚNICO: APROBAR el nombramiento Diplomático expedido por el Poder Ejecutivo, a favor de la señora **TERESITA MIGDALIA TORRES GARCÍA**, como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República Dominicana ante el Gobierno de la Confederación Suiza.

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de agosto del año dos mil nueve (2009); años 166 de la Independencia y 147 de la Restauración.

REINALDO PARED PÉREZ,
Presidente.

RUBÉN DARÍO CRUZ UBIERA,
Secretario.

LUIS RENÉ CANAÁN ROJAS,
Secretario Ad-hoc.

am

